

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIGUEL ANXO FERNÁNDEZ BELLO, *Diputado del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a las previsiones del Ministerio de Defensa en relación a las propiedades desafectadas y en desuso en Galicia.**

En el año 2013 el Ministerio de Defensa llevaba a cabo un plan para la venta de numerosas propiedades e inmuebles de su propiedad, bajo un plan denominado de "estrategias de movilización inmobiliaria" para los años 2013, 2014 y 2015. Los años de Gobierno de mayoría absoluta del PP caracterizados por poner a la venta todo el patrimonio público.

Se anunció la enajenación de 126 propiedades del Ministerio de Defensa en Galicia. A falta de que el Ministerio lo precise con exactitud mediante su respuesta a esta pregunta escrita, Defensa sólo habría logrado deshacerse de trece propiedades, diez en Ferrol y tres locales emplazados en Noia, Vigo y A Coruña.

El programa se aprobó para "racionalizar los activos inmobiliarios" de Defensa. Sin embargo, una larga lista de inmuebles no pudieron venderse. Muchos de los bienes y propiedades de Defensa en Galicia siguen perteneciendo al Ministerio a pesar de que han sido desafectados o están en desuso. La operación de venta que era muy ambiciosa no alcanzó para nada los objetivos de venta. Desde En Marea siempre hemos defendido el mantenimiento del patrimonio, bienes y propiedades en manos públicas. Hemos criticado las políticas consistentes en privatizarlo todo. Y creemos que espacios de Defensa desafectados podrían cederse a otras administraciones para dotarlas de un uso social, cultural o dotacional. Especialmente en un contexto en el que no abundan los espacios ni las dotaciones públicas.

A finales del año 2016, el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (Invied) apenas había vendido veinte propiedades. Mientras tanto, muchos de estos inmuebles en Galicia profundizan su estado de abandono. Así sucede con el parque de automóviles del Ministerio de Defensa en A Grela (A Coruña), la antigua residencia de suboficiales del Ejército de Tierra en Canido (Ferrol), o el antiguo recinto militar de la Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada (ETEA) en Vigo.

Hay un sinfín de inmuebles en manos del Ministerio de Defensa en Galicia que deberían ser objeto de una profunda revisión, especialmente aquellos que están desafectados e en desuso y los que se encuentran en un estado de total abandono. Carece de toda lógica que sigan así. Lo idóneo sería que se llevase a cabo un plan

para proceder a su cesión gratuita a las administraciones locales que con toda seguridad podrán darle un uso que revierta en los vecinos y las vecinas.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

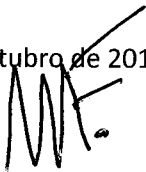
¿Cuántos inmuebles y bienes mantiene el Ministerio de Defensa bajo su propiedad en Galicia que han sido desafectados? ¿Puede detallarlos y concretarlos?

¿Cuántos y cuáles están en desuso? ¿Cuál es el inventario? ¿Es consciente que muchas de estas propiedades desafectadas cuentan con un avanzado estado de abandono que según pasa el tiempo se profundiza?

¿Qué previsiones maneja el Ministerio respecto a estas propiedades? ¿Qué disposición tiene a cederlas a las administraciones locales para poder dotarlas de un uso social, cultural o dotacional, entre otros para que reviertan positivamente en los vecinos y las vecinas?

¿Comparte que el método de venderlos, en definitiva privatizarlos, no es el mejor camino en un contexto en el que se necesitan los espacios públicos? ¿No es mejor ponerlos a disposición de los municipios y de esa manera no contribuir a privatizar el espacio común público?

11 de outubro de 2018



Miguel Anxo Fernández Bello

Diputado UP-ECP-EM